



DECRETO N° 3.303

LAJA, octubre 27 de 2010.

VISTOS:

- 1.-Acuerdo N° 93/2010 de Sesión de Concejo N° 27/2010 de fecha 14.07.10.
- 2.-Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 22 de fecha 22.07.10.
- 3.-D.A N° 2511 de fecha 20.08.10.
- 4.-Publicación en portal mercado publico licitación N° 3735-23-L110. de fecha 31.08.10.
- 5.-Consultas y aclaraciones sobre ofertas.
- 6.-Acta de apertura de electrónica fecha 09.09.10.
- 7.-D.A N° 3003 de fecha 01.10.10.
- 8.-Informe de evaluación de ofertas, con resolución del Señor Alcalde de fecha 09.09.10.
- 9.-Resolución de Acta de Adjudicación electrónica de fecha 13.10.10.
- 10.-Firma de contrato entre la I. Municipalidad de Laja y el oferente Sr. Jean Paul Suazo Salas de fecha 27.10.10.
- 11.-Reglamento de Ley N° 19.886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 12.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.-La necesidad de aprobar el contrato del proyecto "Diseño pavimentación calle prolongación Los Acacios".
- 2.-La necesidad de efectuar la devolución de garantías correspondientes a la seriedad de la oferta.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE** el contrato de fecha 27.10.10, entre la I. Municipalidad de Laja y el oferente Sr. Jean Paul Suazo Salas, RUT N° 13.313.228-7, según Licitación Pública N° 3735-23-L110, para ejecutar la obra "Diseño de pavimentación prolongación Los Acacios", realizada a través del portal mercado.
- 2.-**ESTABLÉZCASE** que el monto del contrato es de \$889.800.- (Retención Incluida), plazo de ejecución será de 19 días corridos.
- 3.-**ACÉPTESE** vale vista N° 4395214 del Banco Estado por un monto de \$88.980, para garantizar el fiel cumplimiento de contrato.
- 4.-**ESTABLÉZCASE** que la inspección técnica del estudio, estará a cargo de la SECPLAN.



DECRETO N° 3303

5.- **AUTORÍZASE** a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de las boletas de garantías correspondientes a la seriedad de la oferta por un monto de \$50.000, según se detallan a continuación:

OFERENTE	DIRECCIÓN	BANCO	DESCRIPCIÓN	N°
Suazo Salas Jean Paul.	Av. Bosque Mar 572, Portal de San Pedro, San Pedro de la Paz.	Estado	Vale a la vista	4394942
Carmen Luz Palacios	Antonio Varas 979, Of. 703, Temuco	Security	Pagare por deposito a la vista	1567704

6.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el decreto al subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión", ítem 01 "Estudios Básicos", Asignación 002 "Consultorías", Subasignación 006 "Diseño Ingeniería Pavimentación Varias".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/FJV/GSR/nmc

DISTRIBUCIÓN: /

- SS.MM
- Depto. Control
- D.A.F.
- SECPLAN



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE